Fenpruss Maule hace un llamado a los directivos del Servicio de Salud a dar continuidad a los trabajadores/as de la red de salud

En Declaración pública, Fenpruss Maule hizo un llamado a los directivos del Servicio de Salud Maule, al Ministerio de Salud y al Gobierno a dar continuidad a los trabajadores/as de la red de salud "lo que permitirá en parte disminuir la brecha que se ha manifestado con la crisis sanitaria mundial".

"La contratación en calidad de honorarios de trabajadores y trabajadoras para los diversos establecimientos de salud (...) han sido un apoyo fundamental para el desarrollo de las acciones de salud relacionadas con el COVID-19, así como también en funciones permanentes que se deben desarrollar en los centros sanitarios del país. Dichos trabajadores/as al estar a honorarios no tienen los derechos de los funcionarios de la ley 18.834, pero a pesar de eso han desarrollado sus labores con compromiso y vocación", recalcaron los dirigentes.

"Como gremio hemos defendido la continuidad de dichos trabajadores y trabajadoras, ya que su presencia en los establecimientos no solamente ha permitido atender a pacientes COVID-19, sino que disminuir listas de espera, entregar prestaciones de rehabilitación y cubrir la brecha de recursos humanos que tienen los centros sanitarios", destacó Fenpruss Maule.